

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

2020/2522 *Notificación de Diligencia de Ordenación. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 1036/2013. Ejecución de títulos judiciales 132/2014.*

Edicto

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales. N° Procedimiento: 0000132/2014
Proc. origen: Despidos / Ceses en general. N° proc. origen: 0001039/2013
NIG: 3803844420130007480
Materia: Despido disciplinario
IUP: TS2014010878

| <u>Intervención:</u> | <u>Interviniente:</u> | <u>Abogado</u> |
|----------------------|--|-------------------------------|
| Ejecutante | María Candelaria Luis Hernández | Francisco Javier Alonso Pérez |
| Ejecutante | Miguel Roberto Alfonsin Ahlbom | Francisco Javier Alonso Pérez |
| Ejecutante | Venancia García Melchor | Francisco Javier Alonso Pérez |
| Ejecutado | HOTEL SAN TELMO S.L. | |
| Ejecutado | ASESORÍA LABORAL LABOCONTA S.L. | |
| Ejecutado | LAUT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L. Jaime María García de la Cruz Sánchez | |
| Interviniente | Rodrigo David Cano Rodríguez | |
| Interviniente | CITRICOS Y FRUTALES DEL SURESTE S.L. | |
| Interviniente | EROSA NOVGROUP, S.L. | |

Cédula Notificación

Don Francisco Martín Ortega, Letrado de la Administración de Justicia de este Juzgado de Juzgado de lo Social nº 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución nº 0000132/2014 en materia de Despido disciplinario a instancia de D^a. MARÍA CANDELARIA LUIS HERNÁNDEZ, MIGUEL ROBERTO ALFONSIN AHLBOM y VENANCIA GARCÍA MELCHOR, contra HOTEL SAN TELMO S.L., ASESORÍA LABORAL LABOCONTA S.L. y LAUT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., por el Letrado de este Juzgado se ha dictado Diligencia de Ordenación con fecha 22 de abril de 2020, cuya parte dispositiva es el tenor literal siguiente:

Examinadas las actuaciones y no concurriendo en el señalamiento del próximo día 27 de abril de 2020 a las 09:30 horas, los requisitos de la D.A.2 del RD 463/20 de 14 de marzo de 2020, cuya prórroga por el Congreso de los Diputados está prevista hasta el 10 de mayo de 2020, se suspenden los actos convocándose nuevamente el día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:40 HORAS en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en Avda. Tres de Mayo 24, Edf. Filadelfia, 38.005 Santa Cruz de Tenerife, citándose a las partes en legal forma, con las prevenciones contenidas en la ley. De la presente diligencia se da cuenta a S.S^a. Ilma.

Sirva la notificación del presente de citación a las partes a los actos el día y hora señalados.

Modo Impugnación: Recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS ante este/a Letrado/a de la Administración de Justicia, expresando la infracción en que la resolución hubiera incurrido.

Lo acuerdo y firmo. Doy fe.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a APLICACIONES EMPLEO DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA LOMA, S.L. y CÍTRICOS Y FRUTALES DEL SURESTE S.L. en ignorado paradero, expido la presente para publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Santa Cruz de Tenerife, a 01 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, FRANCISCO MARTÍN ORTEGA.